

*Universidad Nacional de Salta*  
*Facultad de Ciencias Naturales*

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

R-DNAT-2021-748  
SALTA, 21 de setiembre de 2021  
EXPEDIENTE N° 10.056/2021

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II, de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006; y

**CONSIDERANDO:**

Que la R-CDNAT-2021-0214 establece la Comisión Asesora y los Veedores de los diferentes Estamentos que intervendrán en estos actuados.

Que la Ing. Sofía de los Ángeles Guitián, último miembro suplente de la Comisión Asesora, presenta nota solicitando su exclusión de la misma, debido a su inscripción como postulante en la presente convocatoria.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

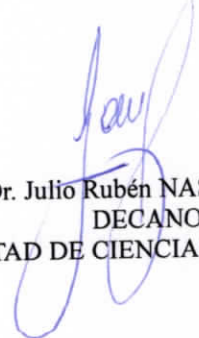
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR** la excusación de la Ing.. Sofía de los Ángeles Guitián como miembro suplente de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **MATEMÁTICA II** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y medio Ambiente por las razones expresadas en el exordio y en virtud del Art. 10 de la FCN 374/87 Reglamento para la Provisión Interina y Suplente de Cargos Docentes desde Profesores Titulares hasta Auxiliares Docentes de 1ª Categoría.

**ARTICULO 2°.- HAGASE** saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la cátedra de Matemática II, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

sovg

  
Esp. Ana Patricia CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES